


Comisión Municipal de Cultura Física y Deporte del Municipio de León, Guanajuato
RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES DE DESEMPEÑO
 DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA EVALUADO				2. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN						3. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN				4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN			5. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA			
1.1 Nombre del programa evaluado	1.2 Clave del programa evaluado	1.3 Unidad ejecutora del programa	1.4 Titular de la unidad administrativa a cargo del programa evaluado	2.1 Nombre de la evaluación	2.2 Tipo de evaluación	2.3 Etapas de la evaluación	2.4 Período que se evalúa	2.5 Objetivo general de la evaluación	2.6 Objetivos específicos de la evaluación	3.1 Describe los hallazgos de la evaluación	3.2 Fortalezas	3.3 Oportunidades	3.4 Debilidades	3.5 Amenazas	4.1 Describe las conclusiones de la evaluación	4.2 Describe las recomendaciones de la evaluación	4.3 Etapas de la recomendación a la fecha que se informa	5.1 Instancia evaluadora	5.2 Nombre	5.3 Dirección
Proyectos de inversión	N/A	Comisión Municipal de Cultura Física y Deporte de León Gto.	Roberto José Elías Orzco	Evaluación trimestral del logro de objetivos y metas	Externa	Desempeño	Julio - Septiembre 2020	Valorar el desempeño de los programas	Verificar de forma trimestral el grado de Eficiencia y Economía en el ejercicio de los recursos públicos por parte de las dependencias, entidades y organismos autónomos de la Administración Pública Municipal de León, Gto. Mantener funcionales y a disposición, las instalaciones e infraestructura operativa para el momento en que cambie a pronto la normalización motivado por la pandemia de SARS Covid 19	3 observaciones y 3 aspectos susceptibles de mejora	1.- Informar los motivos por los cuales algunos indicadores no alcanzaron la meta programada. 2.- Informar las razones del no ejercicio de recursos asignados al periodo establecido. 3.- Reportar información al Órgano de Control y Contraloría	1.- Indicadores de desempeño que no concuerdan con avance superior al 80%. 2.- Programas con ejercicio de recursos inferior al asignado. 3.- No proporcionar información del avance de metas y objetivos	Continuidad del semáforo epidemiológico en rojo que impide el desarrollo habitual de los programas	La evaluación de la gestión pública implica proporcionar información acerca del desempeño de los programas presupuestarios de las dependencias centralizadas, paramunicipales y organismos autónomos, para identificar las diferencias entre el desempeño real y el esperado, así como la aportación para resolver los problemas que afectan a la sociedad.	a) El proceso de toma de decisiones, que es la evaluación que sigue a la reestructuración de programas y a la formulación de nuevos programas o la reformulación en su caso, de aquellos que no están cumpliendo sus objetivos. El aprendizaje organizacional en la evaluación conduce a los compromisos de los programas presupuestarios con información sobre lo que se hace, cómo se está haciendo, si se está respondiendo a los beneficiarios y qué cambios externos están ocurriendo en el programa.	Acreditada	Contraloría Municipal	Dirección General de Evaluación del Sistema de Control Interno Palacio Municipal Zona Centro León, Gto.		


 Lic. Roberto José Elías Orzco
 Director General de COMUDE-León


 C.P. Alfonso de Jesús Manríquez González
 Director Administrativo COMUDE-León


 Lic. Roberto Antelmo Herrera González
 Coordinador de Calidad COMUDE-León